

términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden ejercitar los citados acreedores.

Madrid, 1 de junio de 2003.—Los administradores de cada una de las sociedades, Don Rafael, Don Ángel y Don Javier Gismero Cano, Don Pedro Luis Langa, Consejo de administración de «Gismero Sociedad Limitada», y de otra parte Don Ángel y Don Javier Gismero Cano administradores mancomunados de «Decoport Sociedad Limitada».—27.303. y 3.^a 11-6-2003

GOLF LA TOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el Gran Hotel de la Toja, sito en la Isla de la Toja, O Grove (Pontevedra), y, se a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día, 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se comunica a los señores accionistas que resulta previsible que se celebre la Junta en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2003. Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta General, pudiendo, cualquiera de ellos, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Toja, 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ramón Martínez-Reboredo del Castillo.—29.625.

GOZURI, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Ercilla, 7 bajo, el día 29 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria del año 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas disponen para su examen, en el domicilio de la Junta que se convoca, de los docu-

mentos que se someten a su aprobación, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 9 de junio de 2003.—El Administrador General Único, Juan Ignacio Zuazo Peña.—29.761.

GRAFIMAC, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Avenida de Filipinas, n.º 1 bis 7.º, el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias) del ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social y, como consecuencia, modificar el artículo 4.º de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador Único durante el ejercicio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el domicilio social están a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores socios que lo soliciten.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Antonio Caballero Camacho.—29.639.

GRANADOS CARTERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación

estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.788.

GRANJA SANTA EUFEMIA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Convocatoria que por acuerdo de su Consejo de Administración, se hace a los accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, Granja Santa Eufemia, Olmos de Ojeda, Palencia. A celebrar el próximo día 27 de junio a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Tercero.—Ratificación de auditores, por subrogación de contrato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad o bien sus representantes legales.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea enviada a su domicilio, la documentación relativa a la Junta, así como los informes preceptivos si los hubiere.

Olmos de Ojeda, 6 de junio de 2003.—El Secretario, don José Luis Biro.—29.806.

GROMARSA, GROMO DEL MAR, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las catorce horas del día 29 de junio de 2003, en su domicilio social.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Revocación y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdos a tomar sobre la situación patrimonial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas de obtener de la Sociedad, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales, y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 4 de junio de 2003.—El Órgano de Administración Colegiado. Fdo.: Fidel González Cuevas, Secretario del Consejo de Administración.—28.665.